
COMISION REGULADORA DE ENERGIA

NOTA aclaratoria a la modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SECRE-1997, Calidad del gas natural, publicada el 4 de junio de 2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Reguladora de Energía.

NOTA ACLARATORIA A LA MODIFICACION DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SECRE-1997, CALIDAD DEL GAS NATURAL, PUBLICADA EL 4 DE JUNIO DE 2003.

Con motivo de la revisión a la publicación mencionada al rubro y con fundamento en los artículos 2, 3 y 7 fracción V de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía; 1 y 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 36 fracciones III y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, se estima pertinente hacer del conocimiento del público en general la siguiente precisión:

En el Resolutivo PRIMERO, donde dice:

“...NOM-001-SECRE-1999,...”.

Debe decir:

“...NOM-001-SECRE-1997,...”.

Atentamente

México, D.F., a 6 de junio de 2003.- El Secretario Ejecutivo de la Comisión Reguladora de Energía,
Francisco J. Valdés López.- Rúbrica.

(R - 179963)